

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 1998 y 1997

(Junto con el Informe de Auditoría)



Audidores

González del Valle, 6 (Pl. 1)
33004 Oviedo

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Accionista de
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.



Hemos auditado las cuentas anuales de Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. (la Sociedad) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas conforme a los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados y a la legislación específica aplicable hasta el 31 de diciembre de 1998, a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje.

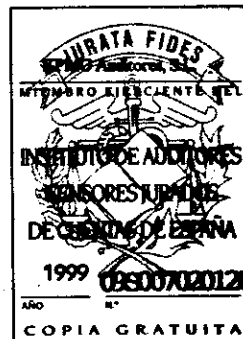
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. al 31 de diciembre de 1998 y 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables descritos en el párrafo anterior, aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1998 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.

Jesús Peregrina Barranquero

25 de marzo de 1999



KPMG Auditores S.L.
KPMG Auditores S.L. es miembro de
KPMG International Sociedad Suiza

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º 80782,
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores
Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 11 961, F. 84, Sec. 8, H. M-188.007, Inscrp. 1.ª
N.I.F. B-78510153



AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Balances de Situación

31 de diciembre de 1998 y 1997

(Expresados en pesetas)

ACTIVO	1998	1997	PASIVO	1998	1997
INMOVILIZADO	<u>106.529.770.410</u>	<u>106.332.650.383</u>	FONDOS PROPIOS (nota 8)	<u>54.285.022.892</u>	<u>52.285.022.892</u>
Inmovilizaciones inmatrimoniales	1.286.131	454.618	Capital suscrito	54.284.150.000	52.284.150.000
Inmovilizaciones materiales (nota 4)	106.495.207.997	106.289.740.946	Reservas de revalorización	-	-
Inversión en autopista	107.462.311.585	107.112.009.077	Reserva legal	872.892	872.892
Inversión en autopista en construcción	-	5.046.220	Pérdidas y ganancias	-	-
Otro inmovilizado	411.904.791	414.816.251	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	<u>154.172.633</u>	<u>181.681.482</u>
Amortizaciones	(1.379.008.379)	(1.242.130.602)	Otros ingresos (nota 9)	154.172.633	181.681.482
Inmovilizaciones financieras (nota 5)	33.276.282	42.454.819	PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS	<u>226.637.753</u>	<u>181.663.425</u>
Otras inversiones	33.276.282	42.454.819	Otras provisiones (nota 16)	226.637.753	181.663.425
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	<u>399.339.091</u>	<u>509.315.781</u>	ACREEDORES A LARGO PLAZO	<u>56.523.120.883</u>	<u>59.486.299.353</u>
Gastos de formalización de deudas	399.339.091	509.315.781	Emisiones de obligaciones (nota 10)	44.583.897.016	44.583.897.016
ACTIVO CIRCULANTE	<u>8.336.292.350</u>	<u>6.518.828.509</u>	Deudas con entidades de crédito (nota 11)	2.018.475.000	4.958.225.000
Existencias	103.726.445	118.995.716	Otros acreedores (nota 12)	9.920.748.867	9.944.177.337
Deudores (nota 6)	167.598.483	276.538.983	ACREEDORES A CORTO PLAZO	<u>4.076.447.690</u>	<u>1.226.127.521</u>
Clientes y otros deudores, neto	127.739.262	126.191.381	Intereses de obligaciones	-	2.546.956
Empresas del grupo deudoras (nota 17)	17.522.693	28.822.217	Deudas con entidades de crédito (nota 11)	3.179.180.921	240.029.381
Administraciones públicas	22.336.528	121.525.385	Deudas con empresas del grupo (nota 17)	29.452.714	4.729.033
Inversiones financieras temporales (nota 7)	7.879.629.698	5.776.330.938	Acreedores comerciales	180.070.559	175.612.117
Tesorería	184.570.989	341.814.461	Otras deudas no comerciales	114.649.195	110.862.808
Ajustes de periodificación	<u>766.735</u>	<u>5.148.411</u>	Deudas por efectos a pagar	-	30.000
TOTAL ACTIVO	<u>115.265.401.851</u>	<u>113.360.794.673</u>	Contratistas, certificaciones a pagar	179.239.618	338.826.888
			Otras deudas (nota 14)	139.078.178	53.390.282
			Ajustes de periodificación (nota 15)	<u>254.776.505</u>	<u>300.100.058</u>
			TOTAL PASIVO	<u>115.265.401.851</u>	<u>113.360.794.673</u>

Las notas 1 a 27 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 1998 y 1997

(Expresadas en pesetas)

	DEBE	1998	1997	HABER	1998	1997
Aprovisionamientos		55.018.330	47.082.438	Importe neto de la cifra de negocios (nota 18)	2.905.981.714	2.604.655.171
Gastos de personal		649.812.106	636.609.901	Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	17.684.000	74.595.246
Sueldos, salarios y asimilados		507.236.494	494.959.657	Otros ingresos de explotación	1.108.680.891	1.124.242.114
Cargos sociales		142.575.612	141.650.244	Ingresos accesorios	75.785.614	62.645.647
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		193.433.259	152.242.588	Subvenciones	1.032.895.277	1.061.596.467
Variación de las provisiones de tráfico (nota 6)		-	374.037	Total ingresos de explotación	4.032.346.605	3.803.492.531
Otros gastos de explotación		629.344.893	648.908.959	Ingresos financieros (nota 20)	294.798.598	390.160.952
Servicios exteriores		612.561.020	631.352.440	Gastos financieros netos imputados a inversión	-	129.994.092
Tributos		16.783.873	17.556.519	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	2.534.010.196	2.315.412.403
Total gastos de explotación		1.527.608.588	1.485.217.923	PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	29.272.179	-
BENEFICIOS DE EXPLOTACION		2.504.738.017	2.318.274.608	Beneficios de enajenación de inmovilizado	5.603.914	-
Gastos financieros y gastos asimilados (nota 20)		2.828.808.794	2.835.567.454	Ingresos extraordinarios (nota 21)	54.732.785	9.228.344
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		-	2.862.205	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	18.623.674	8.015.825
Pérdidas procedentes del inmovilizado material		8.191.445	-	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	-
Gastos extraordinarios (nota 21)		15.111.411	16.098.733	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
Gastos y pérdidas de otros ejercicios		26.387.338	4.007.621	Impuesto sobre Sociedades (nota 16)	-	-
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		29.272.179	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-	Las notas 1 a 27 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales.	-	-
Impuesto sobre Sociedades (nota 16)		-	-		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-		-	-

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 1998 y 1997

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Antecedentes

Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. (en adelante la Sociedad), se constituyó como sociedad anónima el 15 de diciembre de 1975, al amparo de las leyes españolas otorgándole el Estado Español una concesión para la construcción, conservación y explotación de una autopista de peaje entre las poblaciones de Campomanes (Asturias) y León.

El objeto social también incluye la explotación, en la forma legalmente establecida, de las llamadas áreas de servicio de la autopista. La duración de la Sociedad está limitada al período de la concesión y al final de dicho período dejará de tener personalidad jurídica o de cualquier otra índole.

La totalidad del capital social es propiedad de la Empresa Nacional de Autopistas, S.A. (ENAUUSA).

Su domicilio social se encuentra en la calle Gil de Jaz, número 10 de Oviedo.

Las leyes, decretos y órdenes referentes a la autopista establecen entre otras cosas, que la misma revertirá al Estado Español, sin compensación, el 18 de octubre del año 2021.

La Sociedad tiene presentado ante el Ministerio de Fomento un plan económico financiero que abarca todo el período de la concesión en el cual se prevé la recuperación de la inversión total en la autopista y la amortización de la deuda.

(b) Construcción

La concesión, modificada por legislación posterior, divide la construcción de la autopista en las siguientes fases:

- Primera fase, abierta al tráfico en 1983, que constituye la primera calzada de 86,8 Km. de autopista y aproximadamente dos terceras partes de la segunda calzada.
- Segunda fase, finalizada el 9 de junio de 1997, que constituye el desdoblamiento de los trayectos en túnel y la construcción del resto de la segunda calzada.

(c) Financiación

De acuerdo con los requisitos contenidos en la escritura de concesión, la inversión total en la autopista de peaje deberá ser financiada de la forma siguiente:

- Un mínimo del 20% por medio del capital propio.
- Un máximo del 40% mediante financiación interior.
- Un mínimo del 40% mediante financiación exterior.

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con el Real Decreto de 12 de febrero de 1982, el Estado Español puede avalar por un período no superior a 25 años a partir del 18 de octubre de 1975, hasta el 75% de la financiación exterior, con el límite máximo de aval de 38.992 millones de pesetas para la primera fase de construcción.

En relación con las obras de la segunda fase, el saldo máximo garantizado no podrá exceder de 1.950 millones de pesetas. Este importe está representado por pesetas constantes de 1975, y se encuentra sujeto a revisiones según los índices oficiales de precios.

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 no se encuentra dispuesta cantidad alguna por este concepto.

El Ministerio de Fomento ha concedido a Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. en concepto de anticipo reintegrable sin interés, el 50% del valor total de la inversión a realizar anualmente hasta la terminación total de las obras, con un tope máximo de 6.140 millones de pesetas de 31 de diciembre de 1987.

(2) Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera de los ejercicios 1998 y 1997.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad para su transcripción a los libros oficiales y aprobación por la Junta General de Accionistas.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio 1998 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas. Las cuentas comparativas del ejercicio 1997 fueron aprobadas en Junta de fecha 18 de junio de 1998.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad y con la legislación específica aplicable a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje hasta el 31 de diciembre de 1998 (véase nota 25). Los principales son los siguientes:

(a) Inmovilizaciones materiales

i) Inversión en autopista

Según los términos establecidos en la concesión, hasta que cada tramo de autopista es abierto al tráfico, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos de construcción, incluyendo la parte de los gastos que le sean aplicables de administración, gastos financieros, y la amortización de otro inmovilizado material, son considerados como coste de inversión en la autopista.

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con las Ordenes Ministeriales de 18 de mayo y de 7 de junio de 1976, aplicables a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje, el exceso de los gastos operacionales y de la carga financiera sobre los ingresos puede capitalizarse mediante la revalorización de la inversión en la autopista, siempre que este exceso no sobrepase el importe que resulte de la aplicación a la inversión en la autopista de los índices del incremento del coste de la vida aprobados por el Gobierno.

Debido a ello, la Sociedad ha capitalizado los resultados negativos de los ejercicios anteriores a 1984. A partir de ese ejercicio los resultados negativos se compensan mediante subvenciones que se aprueban en los Presupuestos Generales del Estado y se registran como otros ingresos de explotación.

De acuerdo con la legislación aplicable, la Sociedad optó por revaluar la inversión en la autopista a 31 de diciembre de 1978, 1980 y 1982. El importe total de las plusvalías resultantes, salvo 872.892 pesetas, ha sido capitalizado mediante la emisión de acciones totalmente liberadas.

La Sociedad ha procedido a realizar ciertas dotaciones para la amortización de determinados elementos del inmovilizado revertible con una vida útil esperada inferior al período de concesión. Estos elementos, principalmente cabinas y maquinaria de peaje, señalizaciones, elementos de ventilación, centro de control, etc., se amortizan en el período de vida útil esperado.

La legislación aplicable a la inversión en autopista hasta el 31 de diciembre de 1998 (véase nota 25) establece que a lo largo de la concesión, cuando los resultados de la Sociedad lo permitan, se dotará un Fondo de Reversión que alcanzará un importe igual al contable del activo revertible.

ii) Otro inmovilizado material

Otro inmovilizado material se refleja a coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada. La amortización de los elementos de otro inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste de adquisición siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados.

	<u>Años de vida útil</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria	6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-10
Elementos de transporte	5
Equipos para procesos de información	4

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Inmovilizaciones financieras

Incluyen los préstamos al personal de la Sociedad derivados de sus derechos reconocidos en la legislación laboral y en el convenio colectivo vigente y las fianzas y depósitos constituidos a largo plazo. Se reflejan en las cuentas anuales a sus valores nominales en las fechas de sus vencimientos.

(c) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Representan gastos de formalización de préstamos recibidos y de emisión de obligaciones que se imputan a resultados siguiendo un criterio financiero, durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas.

(d) Existencias

Los aprovisionamientos se encuentran valorados a precio de adquisición, determinado de acuerdo con el método de coste medio ponderado.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuando su coste excede de su valor de mercado.

(e) Inversiones financieras temporales

Las inversiones financieras temporales en títulos de renta fija se valoran al nominal, reconociéndose los intereses implícitos de los mismos en ajustes por periodificación de pasivo, que se imputan a resultados siguiendo un criterio financiero durante el plazo de vencimiento de los respectivos títulos.

(f) Anticipos reintegrables

Los anticipos reintegrables a la inversión se registran en otros acreedores a largo plazo por el importe percibido, hasta que se proceda a su devolución de acuerdo con las condiciones establecidas en la normativa que los regula.

(g) Transacciones en moneda extranjera

Debido a que el Estado Español está facilitando a la Sociedad las divisas necesarias para el pago del principal e intereses de toda la deuda exterior por obligaciones y con entidades de crédito, a los tipos vigentes en el momento de su contratación, dicha deuda en moneda extranjera se encuentra contabilizada a los tipos de cambio asegurados.

Como consecuencia de la entrada en vigor del Euro el 1 de enero de 1999, los pagos de divisas no integrados en el Euro, a realizar con posterioridad a dicha fecha, suponen la conversión a Euros de los cambios asegurados vigentes, mientras que para los pagos de préstamos denominados en monedas integradas en el Euro, la Sociedad concesionaria habrá de abonar el equivalente en Euros del cambio asegurado contratado con el Estado Español siendo éste el que abonará a la entidad de crédito el diferencial con dicho cambio irrevocable.

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las demás transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en pesetas, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan dichas transacciones.

(h) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando son cesados en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo, y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(i) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Representan los ingresos por primas de emisión de obligaciones que se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas así como los importes recibidos en concepto de arrendamiento de las estaciones de servicio que se reconocen linealmente durante un período de diez años a partir del ejercicio en el que entran en funcionamiento.

(j) Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal. El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones consolidadas aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos.

**AUTOPISTA CONCESIONARIA
ASTUR-LEONESA, S.A.**

Memoria de las Cuentas Anuales

(4) Inmovilizaciones Materiales

El detalle y movimiento es el siguiente:

	Miles de pesetas					
	Saldos al 31.12.96	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos al 31.12.97	Saldos al 31.12.98
Coste actualizado	96.175.071	765.767	-	10.171.171	107.112.009	107.462.311
Inversión en autopista	9.127.731	1.048.486	-	(10.171.171)	5.046	(5.046)
Inversión en autopista en construcción	308.304	24.468	(1.356)	-	331.416	325.250
Instalaciones técnicas y maquinaria	49.536	649	-	-	50.185	50.637
Otras instalaciones, utilillaje y mobiliario						
Otro inmovilizado	12.681	-	-	-	12.681	12.681
Elementos de transporte	<u>19.032</u>	<u>1.503</u>	-	-	<u>20.535</u>	<u>23.337</u>
Equipos para proceso de información						
	105.692.355	1.840.873	(1.356)	-	107.531.872	107.874.216
Amortización acumulada actualizada						
Inversión en autopista	(775.631)	(126.898)	-	-	(902.529)	(1.053.491)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(258.054)	(17.636)	1.356	-	(274.334)	(252.114)
Otras instalaciones, utilillaje y mobiliario	(43.306)	(1.816)	-	-	(45.122)	(46.660)
Otro inmovilizado						
Elementos de transporte	(4.922)	(1.886)	-	-	(6.808)	(8.864)
Equipos para proceso de información	<u>(9.343)</u>	<u>(3.995)</u>	-	-	<u>(13.338)</u>	<u>(17.879)</u>
	(1.091.256)	(152.231)	1.356	-	(1.242.131)	(1.379.008)
Valor neto	<u>104.601.099</u>	<u>1.688.642</u>	-	-	<u>106.289.741</u>	<u>106.495.208</u>

**AUTOPISTA CONCESIONARIA
ASTUR-LEONESA, S.A.**

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle y movimiento de la inversión en la autopista en explotación se desglosa como sigue:

	Miles de pesetas							
	Saldos al		Saldos al		Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldos al
	31.12.96	Adiciones	Trasposos	31.12.97				
Inversión en autopista								
Estudios y proyectos	950.557	9.097	190.944	1.150.598	10.606	-	-	1.161.204
Expropiación y reposición de servicios	841.824	240	19.082	861.146	243	-	-	861.389
Ejecución de obras	59.365.581	721.575	8.412.155	68.499.311	336.923	-	(106.095)	68.730.139
Dirección y control de obras	3.384.096	-	436.182	3.820.278	-	-	-	3.820.278
Inmovilizado de explotación	2.024.092	34.855	507.450	2.566.397	21.367	(18.837)	106.095	2.675.022
Gastos financieros netos	14.706.611	-	605.358	15.311.969	-	-	-	15.311.969
Gastos de administración	<u>561.513</u>	-	-	<u>561.513</u>	-	-	-	<u>561.513</u>
Coste	81.834.274	765.767	10.171.171	92.771.212	369.139	(18.837)	-	93.121.514
Actualización Leyes de Presupuestos								
1979	747.708	-	-	747.708	-	-	-	747.708
1981	3.242.868	-	-	3.242.868	-	-	-	3.242.868
1983	8.031.155	-	-	8.031.155	-	-	-	8.031.155
Revalorización para absorber resultados negativos	2.319.066	-	-	2.319.066	-	-	-	2.319.066
Valor total	96.175.071	765.767	10.171.171	107.112.009	369.139	(18.837)	-	107.462.311
Menos, amortización acumulada	(775.631)	(126.898)	-	(902.529)	(166.656)	15.694	-	(1.053.491)
	95.399.440	638.869	10.171.171	106.209.480	202.483	(3.143)	-	106.408.820

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Inmovilizaciones Financieras

Su detalle y movimiento es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>		
	<u>Otros créditos</u>	<u>Depósitos y fondos constituidos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31.12.96	38.714	8.484	47.198
Adiciones	7.100	-	7.100
Bajas	(11.844)	-	(11.844)
Saldo al 31.12.97	33.970	8.484	42.454
Adiciones	1.200	-	1.200
Bajas	(10.294)	(84)	(10.378)
Saldo al 31.12.98	<u>24.876</u>	<u>8.400</u>	<u>33.276</u>

Otros créditos recogen la parte a largo plazo de los anticipos y créditos al personal, y sus vencimientos son los siguientes:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
A dos años	6.852	8.995
A tres años	5.085	3.161
A cuatro años	8.068	6.492
A cinco años	1.529	7.952
Resto	<u>3.342</u>	<u>7.370</u>
	<u>24.876</u>	<u>33.970</u>

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Deudores

El detalle de los deudores es como sigue:

	Miles de pesetas	
	1998	1997
Clientes por prestación de servicios	107.378	100.684
Deudores, empresas grupo (nota 17)	17.523	28.822
Anticipos a proveedores	412	3.765
Deudores varios	19.909	19.771
Personal	40	1.972
Administraciones Públicas, deudoras:		
Por IVA	12.099	121.525
Otros saldos deudores	10.237	-
	167.598	276.539

(7) Inversiones Financieras Temporales

La Sociedad recoge en inversiones financieras temporales al 31 de diciembre de 1998 bonos del Estado y eurodepósitos (al 31 de diciembre de 1997, letras del tesoro y eurodepósitos) que devengan intereses a tipos de mercado y su vencimiento se sitúa entre el 5 de enero y el 16 de diciembre de 1999 (entre el 9 de enero y el 16 de diciembre de 1998 en 1997). Los intereses implícitos de dichas inversiones, no vencidos, se clasifican como ajustes por periodificación de pasivo (nota 15).

(8) Fondos Propios

El movimiento de los fondos propios ha sido el siguiente:

	Miles de pesetas		
	Capital suscrito	Reserva de revalorización	Reserva legal
Saldo al 31.12.96	48.284.150	873	-
Ampliación de capital	4.000.000	-	-
Traspaso a reserva legal	-	(873)	873
Saldo al 31.12.97	52.284.150	-	873
Ampliación de capital	2.000.000	-	-
Saldo al 31.12.98	54.284.150	-	873

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Capital suscrito

Por acuerdo de las Juntas Generales Extraordinarias de 22 de octubre de 1998 y 30 de enero de 1997, se aumentó el capital social en 2.000 y 4.000 millones de pesetas, respectivamente, mediante la emisión de 200.000 y 400.000 acciones nominativas, respectivamente, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una.

El capital social al 31 de diciembre de 1998 está representado por 5.428.415 acciones nominativas ordinarias de 10.000 pesetas nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas (5.228.415 al 31 de diciembre de 1997). Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, no están sometidas a cotización oficial y no existen restricciones estatutarias a su transferibilidad. La Sociedad al 31 de diciembre de 1998 y 1997 cumple los requisitos establecidos en la ley 2/1995 de 23 de marzo, para ser considerada una Sociedad Anónima Unipersonal.

(b) Reserva de revalorización

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad procedió a actualizar al 31 de diciembre de 1978, 1980 y 1982 el valor de su inmovilizado material con abono a esta reserva que posteriormente ha sido utilizada para incrementar el capital (véase nota 4), habiéndose traspasado a reserva legal el saldo restante.

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Reserva especial

En el caso de que los beneficios netos de un ejercicio excedan del 10% del capital social, la Sociedad deberá transferir el 50% de dicho exceso a una reserva especial. Esta reserva sólo puede ser distribuida como dividendo cuando el beneficio líquido distribuible del ejercicio no alcance a cubrir el 6% del capital social desembolsado y solamente en la cuantía suficiente para permitir una distribución del dividendo del 6%.

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios

Su detalle es el siguiente:

	Miles de pesetas	
	1998	1997
Prima de emisión de obligaciones	12.573	16.481
Arrendamiento de estaciones de servicio	<u>141.600</u>	<u>165.200</u>
	<u>154.173</u>	<u>181.681</u>

La cantidad entregada a cuenta por el arrendatario y fijada en el contrato por este concepto es de 236.000.000 de pesetas habiéndose establecido un período de devengo de diez años.

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 las cuentas relacionadas con el citado contrato son las siguientes:

	Miles de pesetas	
	1998	1997
Ingresos diferidos a largo plazo	141.600	165.200
Ingresos diferidos a corto plazo (nota 15)	<u>23.600</u>	<u>23.600</u>
	<u>165.200</u>	<u>188.800</u>

(10) Emisiones de Obligaciones

Su detalle se muestra en el Anexo I a estas cuentas anuales, el cual forma parte integrante de esta nota, no habiéndose producido en el período ninguna nueva emisión ni cancelación.

El vencimiento de las obligaciones a largo plazo es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	Miles de pesetas	
	1998	1997
A cuatro años	36.157.605	-
A cinco años	8.426.292	36.157.605
A más de cinco años	<u>-</u>	<u>8.426.292</u>
	<u>44.583.897</u>	<u>44.583.897</u>

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(11) Deudas con Entidades de Crédito a Largo y Corto Plazo

Un detalle de las operaciones que componen los préstamos en moneda extranjera se muestra en el Anexo II a estas cuentas anuales, que forma parte integrante de esta nota.

Los vencimientos a largo plazo de estas deudas son como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
A dos años	-	2.939.750
A cuatro años	2.018.475	-
A cinco años	-	<u>2.018.475</u>
	<u>2.018.475</u>	<u>4.958.225</u>

(12) Otros Acreedores a Largo Plazo

Su detalle es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Anticipos reintegrables	8.613.618	8.613.618
Comisiones	<u>1.307.131</u>	<u>1.330.559</u>
	<u>9.920.749</u>	<u>9.944.177</u>

La Sociedad ha recibido en concepto de anticipos reintegrables a la inversión procedentes del Ministerio de Fomento, las siguientes cantidades:

<u>Ejercicio</u>	<u>Miles de pesetas</u>
1991	2.289.730
1992	706.000
1993	1.404.000
1994	1.018.000
1995	-
1996	2.755.875
1997	<u>440.013</u>
	<u>8.613.618</u>

Estos anticipos no devengan intereses y se reintegrarán a partir del año en que el resultado positivo del ejercicio social correspondiente lo permita.

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El concepto de comisiones recoge las provisiones por seguro de cambio y otras relacionadas con la deuda exterior. El Estado Español está liquidando la mayoría de dichas comisiones a los tipos de cambio vigentes en el momento en que las divisas recibidas de los prestamistas fueron vendidas al Estado. Los excesos, en su caso, de provisión resultantes en el momento del vencimiento de las deudas son tratados como resultados extraordinarios (ver nota 21). Al 31 de diciembre de 1998 y 1997, el importe a corto plazo por comisiones es de 98.930.000 y 6.805.000 pesetas, respectivamente (ver nota 14).

El vencimiento a largo plazo de estas deudas es como sigue:

	Miles de pesetas	
	1998	1997
A dos años	-	93.889
A cuatro años	1.005.169	-
A más de cinco años	<u>8.915.580</u>	<u>9.850.288</u>
	<u>9.920.749</u>	<u>9.944.177</u>

(13) Administraciones Públicas

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de pesetas	
	1998	1997
Hacienda Pública, acreedora por retenciones fiscales	86.241	87.167
Seguridad social	13.191	14.301
Otras provisiones por impuestos	<u>15.217</u>	<u>9.395</u>
	<u>114.649</u>	<u>110.863</u>

(14) Otras Deudas

El detalle del saldo de otras deudas es el siguiente:

	Miles de pesetas	
	1998	1997
Comisiones (nota 12)	98.930	6.805
Remuneraciones pendientes de pago	8.089	22.284
Otros acreedores	<u>32.059</u>	<u>24.301</u>
	<u>139.078</u>	<u>53.390</u>

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Ajustes de Periodificación

Su detalle es el siguiente:

	Miles de pesetas	
	1998	1997
Subvenciones del ejercicio siguiente	67.395	75.556
Ingresos diferidos a corto plazo (nota 9)	23.600	23.600
Intereses implícitos no vencidos (nota 7)	<u>163.782</u>	<u>200.944</u>
	<u>254.777</u>	<u>300.100</u>

(16) Situación Fiscal

Al 31 de diciembre de 1998 la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación junto con las sociedades del grupo ENAUSA, AUDASA y AUTOESTRADAS.

El resultado contable del ejercicio 1998 coincide con la base imponible fiscal que la Sociedad espera aportar en la declaración consolidada tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales. La misma situación se produjo en el ejercicio 1997. Al 31 de diciembre de 1998 la Sociedad tiene un saldo por Impuesto sobre Sociedades a devolver por un importe de 2.273.322 pesetas correspondiente a retenciones y pagos a cuenta realizados durante el ejercicio 1998 (2.705.040 pesetas al 31 de diciembre de 1997), que se encuentra recogido como saldos con empresas del grupo.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 1998, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 1994. En 1995 la Inspección emitió Acta Fiscal en relación con la liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 1990. Dicha Acta ha sido firmada en disconformidad y recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo Central tras haber sido desestimado el presentado ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Asturias. Los Administradores de la Sociedad no esperan que como resultado de dicha resolución, se devenguen pasivos que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de 1998. Los intereses devengados correspondientes a dicha Acta han sido provisionados dentro del epígrafe provisión para riesgos y gastos.

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(17) Saldos y Transacciones con Empresas del Grupo

Los saldos con empresas del grupo son los siguientes:

	Miles de pesetas			
	1998		1997	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	17.507	29.453	28.792	4.729
Autopistas de Navarra, S.A.	16	-	30	-
	<u>17.523</u>	<u>29.453</u>	<u>28.822</u>	<u>4.729</u>

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997, las transacciones significativas con empresas del grupo corresponden al cánón devengado por Empresa Nacional de Autopistas, S.A., por importe de 31.976.000 y 4.137.000 pesetas, respectivamente.

(18) Importe Neto de la Cifra de Negocios

Los ingresos de peaje netos durante los ejercicios 1998 y 1997 son los siguientes:

	Miles de pesetas	
	1998	1997
Cobro en efectivo	1.508.326	1.411.003
Cobro con tarjeta	1.439.270	1.232.330
Cobro aplazado	2.034	2.559
Bonificaciones y rappels	(43.648)	(41.237)
	<u>2.905.982</u>	<u>2.604.655</u>

(19) Personal

El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	1998	1997
Directivos	3	3
Técnicos	12	12
Administrativos	30	30
Personal de peaje	41	43
Obreros y subalternos	24	24
Eventuales	-	1
	<u>110</u>	<u>113</u>

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(20) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los ingresos financieros es como sigue:

	Miles de pesetas	
	1998	1997
Prima emisión obligaciones	3.908	3.909
Intereses inversiones financieras	280.706	374.371
Intereses de cuentas corrientes	8.997	10.422
Intereses de préstamos al personal	1.187	1.459
	294.798	390.161

Los gastos financieros por conceptos se detallan a continuación:

	Miles de pesetas	
	1998	1997
Intereses de préstamos	2.460.076	2.460.519
Comisiones	205.161	197.890
Otros gastos financieros	163.572	177.158
	2.828.809	2.835.567

(21) Ingresos y Gastos Extraordinarios

Su detalle es el siguiente:

	Miles de pesetas	
	1998	1997
<u>Ingresos</u>		
Exceso de provisión por compra de moneda	36.867	-
Otros ingresos extraordinarios	13	35
Recuperación siniestros	17.853	9.193
	54.733	9.228
<u>Gastos</u>		
Gastos por siniestros	15.111	16.099

(22) Remuneraciones y Saldos con Miembros del Consejo de Administración

Las remuneraciones satisfechas durante los ejercicios 1998 y 1997 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas de asistencia, único capítulo de gastos que soporta la Sociedad de su órgano de administración, han sido de 16.750.683 y 15.616.510 pesetas, respectivamente.

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los miembros del Consejo de Administración no mantenían saldos a cobrar o a pagar con la Sociedad al 31 de diciembre de 1998 y 1997.

(23) Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes

La Sociedad tiene otorgados avales bancarios, ante el Ministerio de Fomento, tanto en concepto de fianza de construcción, como de fianza de explotación de la autopista por los importes siguientes:

	Miles de pesetas	
	1998	1997
Fianza de construcción	636.334	636.334
Fianza de explotación	<u>1.855.424</u>	<u>1.636.686</u>
	<u>2.491.758</u>	<u>2.273.020</u>

Asimismo, al 31 de diciembre de 1998 y 1997, la Sociedad tenía avales prestados por bancos e instituciones financieras ante organismos públicos por importe de 736.597.000 y 837.990.000 pesetas, respectivamente.

(24) Aspectos derivados del "Efecto 2000"

Los Administradores de la Sociedad son conscientes de los riesgos que sobre la operativa de su negocio representa el cambio de milenio, por lo que consideran que han establecido unos planes de acción adecuados que permiten identificar y solucionar con la suficiente antelación problemas graves en los sistemas contables y administrativos, en las operaciones comerciales o en el servicio a clientes.

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad no consideran que el cambio de milenio pueda originar efectos significativos en la estructura general de la Sociedad o incertidumbres que dependan de la acomodación y subsanación de este cambio. Asimismo, consideran que la información relativa a los planes de acción elaborados no tiene relevancia significativa para las cuentas anuales. En este sentido, no se han adquirido compromisos futuros ni se han originado gastos en el ejercicio o constituido provisiones de importe significativo relativas a inversiones u otras operaciones a realizar o realizadas como consecuencia del "efecto 2000".

(25) Incorporación al Euro

La Sociedad prevé realizar de forma progresiva las medidas necesarias para la completa adaptación al Euro de sus cuentas y procedimientos.

En este sentido y a efectos informativos, si bien de forma todavía provisional hasta que se consoliden tanto la normativa en vigor como los sistemas a aplicar, los documentos comerciales que se expiden como consecuencia de la actividad fundamental de la Sociedad incorporan la equivalencia en Euros de las operaciones concernidas.

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los gastos y compromisos de inversión estimados para llevar a cabo todas las fases pendientes en el proceso de adaptación al Euro no son significativas a efectos de estas cuentas anuales.

(26) Hechos posteriores

El 23 de diciembre de 1998 ha sido publicada la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda del día 10 del mismo mes, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje, cuya aplicación será obligatoria para los ejercicios que se inicien con posterioridad al 31 de diciembre de 1998.

Estas normas de adaptación contienen determinados criterios contables que difieren, en algunos aspectos, de aquellos aplicados por la sociedad hasta el ejercicio 1998 inclusive, fundamentalmente en lo relativo a dotaciones al fondo de reversión e imputación de gastos financieros que, a partir del 1 de enero de 1999, se realizarán en función de los ingresos previstos.

Asimismo, las citadas normas contienen una disposición transitoria para facilitar la adecuación a los nuevos criterios contables cuya aplicación, en el caso de la Sociedad, no tendrá efectos significativos sobre sus fondos propios.

(27) Cuadro de Financiación

El cuadro de financiación correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 1998 y 1997 se muestra en el Anexo III de las cuentas anuales, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Emissiones de Obligaciones

31 de diciembre de 1998 y 1997

Operación original				Operación permutada							
Importe (en miles)	Moneda	Año de emisión	Vto.	Tipo de interés	Importe (en miles)	Moneda	Contravalor		Fecha de permuta	Vto.	Tipo de interés
							1998	1997			
							Largo plazo	Largo plazo			
10.000.000	Yens	1992	2002	6,20%	10.000.000	Yens	7.822.100	7.822.100	-	2002	6,20%
51.000.000	Ptas.	1995	2002	9,30%	174.533 133.776	Euros Euros	13.354.352 14.981.153	13.354.352 14.981.153	1995	2002	6,67% 7,72%
17.000.000	Ptas.	1996	2006	7,75%	109.184	Euros	8.426.292	8.426.292	1996	2006	7,42%
							<u>44.583.897</u>	<u>44.583.897</u>			

Todas las emisiones de obligaciones están avaladas por ENAUSA

Este anexo forma parte integrante de la nota 10 de la memoria adjunta, junto con la cual deberá ser leído.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.

Préstamos a Largo y Corto Plazo

31 de diciembre de 1998 y 1997

Descripción/Agente	Importe original	Moneda	Año de emisión	Vto.	Tipo de interés	Contravalor (miles de pesetas)					
						Corto plazo		Largo plazo		Total	
						1998	1997	1998	1997	1998	1997
The Sakura Bank	5.000.000.000	Yens	1989	1999	5,5%	2.939.750	-	2.939.750	-	2.939.750	2.939.750
Bank of Tokyo	25.000.000	FS	1995	2002	4,93%	-	-	2.018.475	2.018.475	2.018.475	2.018.475
Suma						2.939.750	-	2.018.475	4.958.225	4.958.225	4.958.225
Intereses						239.431	240.029	-	-	239.431	240.029
Total						3.179.181	240.029	2.018.475	4.958.225	5.197.656	5.198.254

Los referidos préstamos están avalados por ENAUSA.

Este anexo forma parte integrante de la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído.

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Informe de Gestión

1. Evolución de la Sociedad en el ejercicio 1998

La economía española ha cumplido con holgura los objetivos establecidos para 1998, en el que puede considerarse, desde el punto de vista económico, el mejor año de nuestra historia reciente. El mantenimiento durante 1998 de un patrón de crecimiento equilibrado ha permitido conciliar una notable expansión de la actividad económica, plasmada en un aumento del PIB del 3,8%, con el mantenimiento de una tasa de inflación muy reducida, 1,4%, y homologable con las que registran los países de nuestra área. También ha sido notable el progreso realizado en la corrección de los desequilibrios presupuestarios, que ha permitido reducir el déficit público desde el 2,6% del PIB al final de 1997, al 1,8% al término de 1998, lo que mejora sustancialmente los objetivos programados. La economía española, en suma, comienza su andadura dentro de la zona del euro con unos niveles de estabilidad adecuados y unas perspectivas de mantenimiento de ritmos de crecimiento de la producción y del empleo elevados.

En este escenario de excelente comportamiento de las variables macroeconómicas, se ha desarrollado la actividad de la Sociedad durante el ejercicio económico de 1998.

Una vez concluida la construcción en el ejercicio 1997, del proyecto completo de la autopista, según el programa previsto para el desdoblamiento total de la misma, la Sociedad, durante 1998, ha realizado una serie de inversiones enmarcadas en el continuo esfuerzo para mejorar la seguridad y el nivel de servicio a prestar a los usuarios, por un importe total de 408 millones de pesetas. Paralelamente se ha atendido el cumplimiento del programa previsto de conservación y mantenimiento de la autopista.

El saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, antes de la aplicación de las subvenciones de explotación, se cifra en 1.032,9 millones de pesetas de pérdidas. Se produce una mejora, respecto al ejercicio pasado de 28,7 millones de pesetas, un 2,70%, tras superar una diferencia de imputación de gastos a inversión, como consecuencia de la conclusión de las obras del último tramo abierto al tráfico en junio de 1997, de 186,9 millones de pesetas. El crecimiento de los ingresos de peaje como consecuencia de la favorable evolución de la intensidad de tráfico en el ejercicio y el esfuerzo mantenido en la contención de los gastos de explotación, han hecho posible esta mejora.

La intensidad media diaria de tráfico en el ejercicio ha sido de 5.659 vehículos, lo que significa un incremento del 8,60% respecto a la correspondiente al ejercicio anterior. La evolución del tráfico ha sido particularmente favorable en el último trimestre del año, con una media en torno al 12%, que, de consolidarse, mejoraría las expectativas presupuestarias de 1999.

Las tarifas de peaje se incrementaron, a partir del 16 de marzo, en un porcentaje equivalente al 95% de la variación del índice de precios al consumo de los doce meses anteriores, en virtud de la Resolución del Ministro de Fomento, conforme a lo establecido en la normativa legal de aplicación.

AUTOPISTA CONCESIONARIA

ASTUR-LEONESA, S.A.

Informe de Gestión

En la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 22 de octubre de 1998, se acordó ampliar el capital social de la Entidad en 2.000 millones de pesetas. El día 10 de diciembre de 1998, el accionista único de la Sociedad Empresa Nacional de Autopistas, S.A. suscribió en su totalidad las acciones emitidas y desembolsó íntegramente su importe.

2. Acontecimientos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio.

El día 23 de diciembre de 1998 fueron publicadas en el Boletín Oficial del Estado las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad de las Sociedades Concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje, las cuales fueron aprobadas mediante la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda del día 10 del mismo mes. Dichas normas, que son de aplicación obligatoria, supondrán cambios en los criterios contables que han venido siendo aplicados por la Sociedad hasta el momento, si bien su aplicación será efectiva en el próximo ejercicio de 1999. En estos momentos, se están realizando los análisis correspondientes para proceder a dicha adaptación contable.

El marco legal establecido para la revisión anual de las tarifas de las sociedades concesionarias de autopistas de peaje, establece que se llevará a cabo en el mes de marzo de cada año, en un 95% de la variación experimentada por el IPC en los últimos doce meses. Dicha revisión se prevé que se realice en la segunda quincena del mes referido de 1999.

3. Evolución previsible de la Sociedad.

Finalizado el desdoblamiento total de la autopista, cumpliendo las previsiones establecidas en las normas que regulan la concesión administrativa de la que es titular AUCALSA, la actividad principal en el futuro, se centrará en la explotación, conservación y mantenimiento de la autopista que discurre entre las poblaciones de Campomanes y León. La evolución prevista es favorable, en el marco de las expectativas de mantenimiento de ritmos de crecimiento sostenido, en el conjunto de la economía nacional, aunque atemperados en la zona geográfica de influencia de la vía.

En los próximos ejercicios tendrá una significativa influencia en la evolución de la intensidad de tráfico, el enmallamiento de la autopista con el resto de la red de alta capacidad del área de influencia de la misma, al ejecutarse y ponerse en servicio los itinerarios León-Burgos, León-Astorga y León-Benavente, por lo que, previsiblemente, se hará necesario el desdoblamiento del enlace correspondiente con el final del tramo actual de autopista.

4. Investigación y desarrollo.

En el transcurso y al finalizar el ejercicio de 1998, la Entidad no se encuentra desarrollando actividades de investigación y desarrollo que por sus características puedan modificar de manera apreciable la marcha de la misma.

5. Acciones propias.

La Sociedad al cierre del ejercicio 1998, no mantiene acciones propias en cartera. Durante el ejercicio de que se trata no se han producido operaciones de este tipo.

Los Administradores de la Sociedad, Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A., formulan las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado que se reflejan en el documento que se adjunta a la presente diligencia, que consta de 25 páginas, numeradas de la 1 a la 25, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Comercio, así como en el artículo 171 del Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de marzo de 1999.

D. José Miguel Ortí Bordás.

D.ª M.ª Jesús González López.

D. Antonio Sempere de Felipe.

D.ª M.ª Dolores Aguado Fernández.

D.ª Belén Cristino Macho-Quevedo.

D. Juan Ignacio Zoido Álvarez.

D. José M.ª Polo Esteban.

D. Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca.

D.ª Inmaculada López Martínez.

D. José Antonio Gutiérrez Fuentes.

D.ª Carmen González Ortega.

D. Juan José Francisco Polledo.